DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DALVIT FERNADO GABRIEL

ANTECEDENTES

Resolución 502-PCM-2026.

La factura 00002-00000701 de fecha 06/10/2026 presentada por la firma DALVIT FERNADO GABRIEL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DALVIT FERNADO GABRIEL corresponde por pauta institucional del concejo municipal en radio Rivadavia Bariloche septiembre de 2026.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad y propaganda).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DALVIT FERNADO GABRIEL factura 00002-00000701 de fecha 06/10/2026 por un monto de pesos setecientos mil……$700.000,00

El comprobante presentado por la firma DALVIT FERNADO GABRIEL corresponde por pauta institucional del concejo municipal en radio Rivadavia Bariloche septiembre de 2026.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad y propaganda).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag